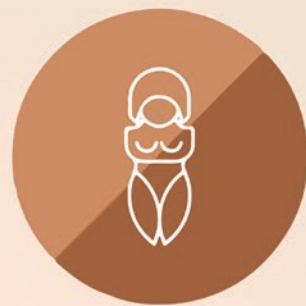
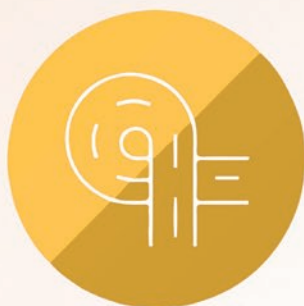


TRANSICIÓN DE GOBIERNO SUBNACIONAL

Información relevante para el ejercicio de las competencias





TRANSICIÓN DE GOBIERNO SUBNACIONAL

Información relevante para el ejercicio de las competencias

Abril, 2019

TRANSICIÓN DE GOBIERNO SUBNACIONAL

Consejo Nacional de Competencias 2019

1ra Edición - Quito, 2019

56 páginas, 148,5mm x 210mm

EDICIÓN VIRTUAL SIN FINES COMERCIALES

Los criterios vertidos en esta obra son de responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del CNC. Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales y con la condición de reconocer los créditos correspondientes, refiriendo la fuente bibliográfica.

© CNC, 2019

De esta edición

Consejo Nacional de Competencias (CNC)

Juan León Mera No.19-36 y Av. Patria

Edif. Senplades, piso 17

Quito - Pichincha - Ecuador

Tel: (593) 02383 4004

www.competencias.gob.ec

Elaborado por: Consejo Nacional de Competencias (CNC)

Revisado por: María Lorena Santillán
Coordinadora General Técnica del CNC

Aprobado por: Rosa Tapia Andino
Secretaría Ejecutiva del CNC

Diseño y

Diagramación: Comunicación Social CNC

Abril 2019

ÍNDICE

1 Transición de Gobierno	9
Lista de verificación competencial	9
Para autoridades del Gobierno entrante	9
2 La Descentralización en el Ecuador	11
Nuestra propuesta	11
Instancias para la articulación interinstitucional	12
3 Competencias por nivel de Gobierno	13
4 Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales	16
5 Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados municipales	30
6 Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales	44

1 Transición de Gobierno

LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL

Para autoridades del gobierno entrante

La presente guía es una herramienta que se enmarca en el proceso de transición de gobierno. En ese sentido, a lo largo del documento identificarás los mecanismos institucionales y de gestión pública del GAD que te permitirán continuar con la gestión de las competencias en el territorio. Por tanto, desde tu primer día de gobierno garantizarás una prestación efectiva de los servicios que le corresponden a tu nivel de gobierno, de conformidad con el marco jurídico e institucional del país. ¡Empieza con pie derecho!



La transición implica varios procesos en donde intervienen los equipos salientes y por otra parte, los entrantes del nuevo gobierno. Generalmente se aborda en tres ejes:

Estratégico	Operativo	Auditoría
<ul style="list-style-type: none"> • PDOT • Plan Estratégico • Plan de Gobierno 	Competencias: <ul style="list-style-type: none"> • Planes • Estructura Orgánica • Ordenanzas • Inventarios • Expedientes • Modelos de gestión 	Contraloría: <ul style="list-style-type: none"> • Administración financiera • Materiales, suministros y activos fijos • Recursos Humanos • Sistemas computarizados • Obras Públicas • Resoluciones del CNC

En este documento encontrarás la información indispensable para el ejercicio de competencias, la misma que está organizada con base en las facultades que tienen los Gobiernos Autónomos Descentralizados, estas son: Rectoría, Planificación, Regulación, Control y Gestión.

Así, cuando hayas sido proclamado ganador/a de los comicios, solicita esta información a las unidades / departamentos, empresas públicas o personas (de acuerdo al modelo de gestión que maneje el GAD) que están encargadas de gestionar las áreas técnicas de las competencias exclusivas de tu gobierno autónomo descentralizado.

2

LA DESCENTRALIZACIÓN EN EL ECUADOR

NUESTRA PROPUESTA





Una vez elegidos como autoridades seccionales formarán parte de las decisiones que se resuelvan en el Pleno del CNC, a través de su representante de su respectivo nivel de gobierno. Las decisiones que en el pleno se asuman, influirán directamente en su territorio y en el país en general.

INSTANCIAS PARA LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL



3

COMPETENCIAS POR NIVEL DE GOBIERNO**COMPETENCIAS QUE EJERCE EL NIVEL PROVINCIAL (Cootad, Art. 41, 42):**

- a. Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;
- c. Ejecutar, en coordinación con el gobierno regional y los demás gobiernos autónomos descentralizados, obras en cuencas y microcuencas;
- d. La gestión ambiental provincial;
- e. Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la constitución y la ley;
- f. Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias;
- g. Gestionar la cooperación internacional;
- h. Desarrollo de actividades turísticas (función); y,
- i. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria (función).

COMPETENCIAS QUE EJERCE EL NIVEL MUNICIPAL (Cootad, Art. 54, 55):

- a. Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial para regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respetando la diversidad;
- b. Ejercer el control del uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c. Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d. Prestar los servicios públicos d agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos y actividades de saneamiento ambiental;
- e. Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f. Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre
- g. Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamiento de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo;
- h. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos;
- i. Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j. Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riveras y lechos de ríos, lagos y lagunas;
- k. Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riveras de ríos, lagos y lagunas;
- l. Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m. Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios;
- n. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
- o. Desarrollo de actividades turísticas (función); y,
- p. Implementar los sistemas de protección integral del cantón que asegure el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos (función).

COMPETENCIAS QUE EJERCE EL NIVEL PARROQUIAL RURAL (COOTAD, Art. 64 y 65):

- a. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos;
- i. Desarrollo de actividades turísticas (función); y,
- j. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio (función).

4

Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL

Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego y drenaje

El riego está relacionado directamente con la agricultura, los cultivos y la producción de alimentos. Los beneficios del riego son varios, entre los que se pueden detallar: Contribuye y dinamiza la economía de la población y del país a través de cultivos rentables; permite el acceso a una alimentación sana, segura y permanente; pero sobre todo es la clave para la democratizar la gestión del agua y la tierra en las áreas rurales. Por lo tanto, es necesario impulsar iniciativas comunitarias para gestionar de manera adecuada y transparente el agua para el riego.

1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019-mayo 2020
Solicita las Resoluciones No. 008-CNC-2011; No. 012-CNC-2011 (GADP la tecnificación del riego parcelario); No. 010-CNC-2012 (proceso para acceder a recursos de inversión vía presentación de proyectos)	Resoluciones CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
<p>Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia</p>	<p>Organigrama estructural</p>
<p>Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional</p>	<p>Plan, agenda, ordenanza, otro</p>
<p>Solicita el plan rovincial de Riego y Drenaje</p>	<p>Plan provincial de Riego y Drenaje</p>
<p>Consulta el estado de ejecución de los proyectos de la competencia que cuentan con la viabilidad técnica de la Senagua</p>	<p>Informes de Ejecución</p>
<p>Conoce el convenio suscrito entre el Banco de Desarrollo del Ecuador – Ministerio de Economía y Finanzas sobre la transferencia de recursos de inversión</p>	<p>Convenio</p>





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Cooperación Internacional No Reembolsable

A través de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable puedes acceder a recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos, tecnología; que te permitirá gestionar todas las competencias del gobierno autónomo con una mirada de desarrollo integral.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para gestionar esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2011 de la transferencia de la competencia	Resoluciones CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta si el GAD utiliza el Sistema de Información de Gestión de la Cooperación Internacional - SIGECI	Nombre del responsable y clave (de no tener, solicite a Cancillería)
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio
Solicita los datos de la persona con la que coordinan en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, sobre el seguimiento de los proyectos de CINR	Nombre, teléfono, correo electrónico
Pregunta cuál es modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)




LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

Con la competencia de fomento productivo tienes un enorme potencial para el desarrollo del territorio en varias áreas como la agricultura, la industria, el turismo, la ciencia, la tecnología, entre otros; porque te permite generar emprendimientos sostenibles, visibilizar varios actores de la cooperación, apoyar en la investigación, de acuerdo a las vocaciones y realidades territoriales.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica del ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 008-CNC-2014, para la regulación del ejercicio de la competencia	Resoluciones CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Plan, agenda, ordenanza, otro
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha implementado programas y proyectos para impulsar cadenas productivas de bienes y servicios, de acuerdo a su circunscripción territorial	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Pregunta cuál es modelo de gestión para la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Gestión ambiental

La Gestión Ambiental te brinda la posibilidad de actuar en diferentes campos como el ordenamiento territorial, la política ambiental, la educación ambiental, la evaluación del impacto ambiental, para lograr un equilibrio entre el desarrollo de la población, el crecimiento económico y la protección y conservación del entorno medioambiental.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019-mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0005-CNC-2014 y 001-CNC-2017 (reforma la resolución No. 0005-CNC-2014)	Resoluciones CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza de la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Plan, agenda, ordenanza, otros
Pregunta si el GAD está acreditado como Autoridad Ambiental de Aplicación responsable	Resolución de Acreditación emitida por el MAE
Pregunta si el GAD ha presentado todos los informes de gestión semestral y anual (seguimiento a la acreditación)	Archivo con informes de gestión presentados
Solicita el estado de la transferencia de expedientes ambientales desde el Ministerio del Ambiente	Archivo con expedientes ambientales
Consulta si el GAD tiene el Plan de Regularización (enfocado al incremento del número de regulados dentro del área de su jurisdicción territorial)	Documento plan de regulación
Consulta si el GAD tiene en el Plan Operativo Anual actividades que permitan el cumplimiento de los procesos relacionados con la prevención, control y seguimiento de la contaminación ambiental	Plan Operativo Anual con actividades y presupuesto asignado para la prevención de contaminación ambiental
Conoce el estado del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)	Oficio de solicitud de claves de acceso al sistema
Consulta si el GAD ha solicitado la clave para la gestión del módulo de usuario	Oficio de solicitud de claves de acceso al sistema
Pregunta si el GAD ha suscrito convenio con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunamiento o consorcio
Pregunta cuál es modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución orgánico legislativo (según corresponda)



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Forestación y reforestación con fines de protección y conservación

Esta competencia te permite ser un actor fundamental en el cuidado del ambiente y evitar tantos problemas ocasionados por la deforestación como el daño del hábitat; la pérdida de la biodiversidad, la erosión del suelo que producen tierras improductivas; entre otros; y generar acciones de forestación y reforestación que no solo brindan servicios ambientales, sino también empleos temporales, que benefician a la economía de la población.

1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN



Productos

Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos en esta competencia

Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia

Solicita la Resolución No. 007-CNC-2012



Medios de Verificación


Cédula presupuestaria

PDOT: Plan, programas y proyectos
Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020

Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES



 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para gestionar la competencia	Organigrama estructural
Solicita el plan operativo de forestación y reforestación, formulado en coordinación con las parroquias rurales de la provincia	Plan operativo de forestación y reforestación
Consulta si se ha ejecutado algún programa o proyecto de forestación y reforestación	Informes de programas y proyectos
Consulta si se han establecido viveros forestales	Informes
Consulta si se ha realizado la implantación, suministro y siembra de plántulas y plantas	Informes
Consulta si se ha realizado mantenimiento y cuidado de áreas forestales	Informes



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Desarrollo de actividades turísticas



El turismo es la clave del progreso socioeconómico y representa una de las principales fuentes de ingreso, por lo tanto es una gran oportunidad para que desarrolles varias actividades turísticas en tu GAD; porque atrae inversiones, integra a las comunidades, valora la cultura y la naturaleza de nuestro país y lo más importante genera empleo local.

1 EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta cómo está contemplada el área de turismo en la estructura orgánica	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos en turismo	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la función de turismo	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Pregunta si el GAD es parte de una man-comunidad o consorcio que gestiona Turismo	Convenio
Solicita la Resolución No. 0001-CNC-2016	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para gestionar turismo	Organigrama estructural
Solicita el plan provincial de turismo	Plan provincial de turismo
Solicita el material promocional e informativo que utilizan para promocionar el turismo en tu GAD	Afiches, cartillas, videos, otros
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente las actividades turísticas	Convenio
Pregunta la cantidad de ferias, exposiciones, congresos u otras actividades han realizado, promocionando el turismo de la provincia	Registro de eventos realizados
Pregunta cuál es el modelo de gestión para cada una de las competencias: directa (que incluye empresa pública), mancomunada o asociación público/privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)
Pregunta si el GAD coordina acciones con los otros niveles de gobiernos en temas de: bienestar turístico, promoción, capacitación, facilidades turísticas, otros	Actas de reuniones, instrumentos de cooperación internacional





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Planificar, construir y mantener la vialidad

La vialidad representa un eje fundamental en el crecimiento y desarrollo del territorio, por lo tanto esta competencia te permite dinamizar la economía, vincular las regiones aisladas, mejorar la productividad y la comercialización; finalmente un adecuado sistema vial le permite a la población transportarse sin problemas para satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2014	Resolución
Pregunta si el GAD cuenta con Inventario Vial Rural	Inventario

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Plan, agenda, ordenanza, otro
Solicita el inventario vial rural	Plan de movilidad y Planos temáticos Catastrales
Pregunta si el GAD ya tiene aprobada y actualizada la delimitación rural	Ordenanza
Pregunta si el GAD ha suscrito convenio con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Cuál es el modelo de gestión de la competencia: (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución orgánico legislativo (según corresponda)

5

Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados municipales



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Cooperación Internacional No Reembolsable

A través de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable puedes acceder a recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos, tecnología; que te permitirá gestionar todas las competencias del gobierno autónomo con una mirada de desarrollo integral.

1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN



Productos

Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia

Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica el ejercicio de la competencia

Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para gestionar esta competencia

Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia

Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2011 de la transferencia de la competencia



Medios de Verificación

Ordenanzas

Organigrama estructural



Cédula presupuestaria

PDOT: Plan, programas y proyectos
Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020

Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta si el GAD utiliza el Sistema de Información de Gestión de la Cooperación Internacional - SIGECI	Nombre del responsable y clave (de no tener, solicite a Cancillería)
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio
Solicita los datos de la persona con la que coordinan en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, sobre el seguimiento de los proyectos de CINR	Nombre, teléfono, correo electrónico
Pregunta cuál es modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL

Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos

Los materiales áridos y pétreos son recursos fundamentales para las actividades de construcción de edificaciones y carreteras, entre otros; que permiten el desarrollo de pueblos y ciudades, pero es necesario cuidar que su utilización no afecte de manera negativa a la naturaleza.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para gestionar esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0004-CNC-2014, para la regulación del ejercicio de la competencia	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Pregunta si el GAD ha contemplado, en sus instrumentos de planificación local, la competencia de materiales áridos y pétreos	PDOT: Planes, programas y proyectos
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha elaborado informes necesarios para el otorgamiento, conservación y extinción de derechos mineros para materiales áridos y pétreos	Informes
Pregunta si el GAD cobra las regalías, patentes de conservación y tasas correspondientes, de conformidad con la ley y las ordenanzas	Registro municipal
Consulta si el GAD ha remitido al MAE los informes de gestión semestral y anual en su calidad de Autoridad Ambiental de Aplicación responsable	Ordenanza
Pregunta cuál es modelo de gestión para la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL

Gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios

Una buena gestión de riegos impacta directamente en la calidad de vida de las personas y de la naturaleza, por lo tanto esta competencia te permite convocar instituciones, especialistas formados e instancias de apoyo, para desarrollar en primera instancia acciones de prevención para detectar posibles peligros a los que se expone el territorio, para después adoptar las medidas oportunas e implantar los procesos necesarios para minimizar o eliminar esos peligros.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta si el modelo de gestión del GAD cumple como entidad adscrita al Cuerpo de Bomberos (Art. 140 COOTAD)	Ordenanza
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0010-CNC-2014	Resolucion CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza de la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanzas
Analiza el modelo de gestión de la competencia	Ordenanza
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Plan, agenda, ordenanza, otros





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL

Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines

El Patrimonio te muestra el valor de la relación que existe entre la gente, la historia y sus legados ancestrales, permitiendo construir y mantener tu propia identidad cultural, y difundir tus propias expresiones culturales, logrando con ello ser un eje en el desarrollo económico, a través de la generación de empleo, desarrollo social sustentable, inclusión de grupos diversos, entre otros beneficios.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita las Resoluciones No. 0004-CNC-2015 y 006-CNC-2017	Resoluciones CNC
Pregunta si el GAD cuenta con Inventario Patrimonial	Inventario

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES



 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza de la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Plan, agenda, ordenanza, otro
Pide el registro e inventario de todos los bienes y manifestaciones que constituyen patrimonio cultural nacional de su circunscripción	Reporte SIPCE
Solicita la clave que fue entregada por el INPC para el manejo del Sistema Informático SIPCE que te permite administrar el inventario patrimonial y el catastro de museos, archivos y bibliotecas	Oficio de solicitud de clave al INPC
Pregunta por el convenio suscrito entre el BDE – Min. de Economía y Finanzas y AME sobre la transferencia de recursos (2015 parcial – 2016)	Convenio
Pregunta si el GAD ha suscrito convenio con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Pregunta cuál es modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Desarrollo de actividades turísticas

El turismo es la clave del progreso socioeconómico y representa una de las principales fuentes de ingreso, por lo tanto es una gran oportunidad para que desarrolles varias actividades turísticas en tu GAD; porque atrae inversiones, integra a las comunidades, valora la cultura y la naturaleza de nuestro país y lo más importante genera empleo local.

1 EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta cómo está contemplada el área de turismo en la estructura orgánica	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos en turismo	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la función de turismo	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Pregunta si el GAD es parte de una man-comunidad o consorcio que gestiona Turismo	Convenio
Solicita la Resolución No. 0001-CNC-2016	Resolución CNC

2 EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para gestionar turismo	Organigrama estructural
Solicita el plan provincial de turismo	Plan provincial de turismo
Solicita el material promocional e informativo que utilizan para promocionar el turismo en tu GAD	Afiches, cartillas, videos, otros
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente las actividades turísticas	Convenio
Pregunta la cantidad de ferias, exposiciones, congresos u otras actividades han realizado, promocionando el turismo de la provincia	Registro de eventos realizados
Pregunta cuál es el modelo de gestión para cada una de las competencias: directa (que incluye empresa pública), mancomunada o asociación público/privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)
Pregunta si el GAD coordina acciones con los otros niveles de gobiernos en temas de: bienestar turístico, promoción, capacitación, facilidades turísticas, otros	Actas de reuniones, instrumentos de cooperación internacional





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Planificar, construir y mantener la vialidad

La vialidad representa un eje fundamental en el crecimiento y desarrollo del territorio, por lo tanto esta competencia te permite dinamizar la economía, vincular las regiones aisladas, mejorar la productividad y la comercialización; finalmente un adecuado sistema vial le permite a la población transportarse sin problemas para satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2014	Resolución
Pregunta si el GAD cuenta con Inventario Vial Urbano	Inventario

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES



 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Pln, agenda, ordenanza, otro
Solicita el inventario vial urbano	Plan de movilidad y Planos temáticos Catastrales
Pregunta si el GAD ya tiene aprobada y actualizada la delimitación urbana	Ordenanza
Pregunta si el GAD ha suscrito convenio con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio de delegación
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Cuál es el modelo de gestión de la competencia: (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial



La movilidad y el transporte adecuado es un derecho que demandan los ciudadano/as para garantizar su acceso y seguridad, cuando son manejados de manera eficiente permite el disfrute de la ciudad y los entornos, convirtiéndose en parte fundamental del desarrollo económico y social de todos los territorios.

1 EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanza
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta por la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019-mayo 2020
Solicita las Resoluciones No. 006-CNC-2012 y 0003-CNC-2015 de transferencia de la competencia y conoce en que modelo de gestión te encuentras	Resoluciones CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Solicita el Plan de Movilidad Cantonal	Plan de Movilidad
Pregunta si el GAD ha regulado las tarifas de los servicios de transporte terrestre	Ordenanza
Pregunta si el GAD recauda los valores causados por multas e infracciones (Modelo A), calendarización (Modelo A y B), impuesto al rodaje (Modelo A y B)	Ordenanza
Pregunta cómo avanza el proceso de implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular (plazo vence 2019)	Check List ANT
Si no eres modelo de gestión A pregunta por el mecanismo de coordinación interinstitucional del GAD con la Policía Nacional o la CTE (según corresponda) para velar por el ejercicio del control operativo en tu cantón	Convenio
Pregunta por el sistema "AXIS" que maneja los procesos de matriculación y títulos habilitantes y sus claves de acceso	Sistema AXIS
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Pregunta cuál es el modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)

6

Competencias de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Cooperación Internacional No Reembolsable

A través de la gestión de la cooperación internacional no reembolsable puedes acceder a recursos, bienes, servicios, capitales, conocimientos, tecnología; que te permitirá gestionar todas las competencias del gobierno autónomo con una mirada de desarrollo integral.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por las ordenanzas que permiten gestionar la competencia	Ordenanzas
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para gestionar esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2011 de la transferencia de la competencia	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta si el GAD utiliza el Sistema de Información de Gestión de la Cooperación Internacional - SIGECI	Nombre del responsable y clave (de no tener, solicite a Cancillería)
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio
Solicita los datos de la persona con la que coordinan en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, sobre el seguimiento de los proyectos de CINR	Nombre, teléfono, correo electrónico
Pregunta cuál es modelo de gestión de la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Forestación y reforestación con fines de protección y conservación

Esta competencia te permite ser un actor fundamental en el cuidado del ambiente y evitar tantos problemas ocasionados por la deforestación como el daño del hábitat; la pérdida de la biodiversidad, la erosión del suelo que producen tierras improductivas; entre otros; y generar acciones de forestación y reforestación que no solo brindan servicios ambientales, sino también empleos temporales, que benefician a la economía de la población.

1 EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN



Productos

Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia

Solicita la Resolución No. 007-CNC-2012




Medios de Verificación

PDOT: Plan, programas y proyectos
Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020

Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para gestionar la competencia	Organigrama estructural
Solicita el plan operativo de forestación y reforestación, formulado en coordinación con las parroquias rurales de la provincia	Plan operativo de forestación y reforestación
Consulta si se ha ejecutado algún programa o proyecto de forestación y reforestación	Informes de programas y proyectos
Consulta si se han establecido viveros forestales	Informes
Consulta si se ha realizado mantenimiento y cuidado de áreas forestales	Informes
Consulta si se ha realizado la implantación, suministro y siembra de plántulas y plantas	Informes





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Fomento de las actividades productivas y agropecuarias

El fomento productivo es el aporte público al proceso de desarrollo económico territorial, que implica una relación de corresponsabilidad pública-privada y su finalidad es contribuir al buen vivir mediante la generación de empleo e ingresos en un determinado territorio de acuerdo a su vocación.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta por acuerdos y resoluciones parroquiales que permitan gestionar la competencia	Acuerdos y resoluciones
Pregunta cómo está contemplada en la estructura orgánica del ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Pregunta si el GAD gestiona recursos con el gobierno central para incentivar e implementar programas y proyectos de fomento productivo	Convenio con gobierno central
Solicita la Resolución No. 008-CNC-2014, para la regulación del ejercicio de la competencia	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES



 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Acuerdos y resoluciones
Pregunta si el GAD ha brindado servicios de asistencia técnica sobre temas relacionados a la producción	Convenio
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha implementado programas y proyectos para incentivar la preservación y la socialización de los saberes ancestrales orientados a la producción	PDOT: Planes, programas y proyectos
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Pregunta cuál es modelo de gestión para la competencia: directa (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)



LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Desarrollo de actividades turísticas



El turismo es la clave del progreso socioeconómico y representa una de las principales fuentes de ingreso, por lo tanto es una gran oportunidad para que desarrolles varias actividades turísticas en tu GAD; porque atrae inversiones, integra a las comunidades, valora la cultura y la naturaleza de nuestro país y lo más importante genera empleo local.

1 EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta si existe un responsable del área de turismo	Organigrama estructural
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Pregunta si el GAD es parte de una man-comunidad o consorcio que gestiona Turismo	Convenio
Solicita la Resolución No. 0001-CNC-2016	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para gestionar turismo	Organigrama estructural
Pregunta la cantidad de ferias, exposiciones, congresos u otras actividades han realizado promocionando el turismo de la parroquia	Registro de eventos realizados
Pregunta qué mecanismos utiliza el GAD para promocionar el turismo comunitario	Planes, proyectos
Pregunta si el GAD ha suscrito convenios con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente las actividades turísticas	Convenio
Pregunta si el GAD coordina acciones con los otros niveles de gobiernos en temas de: bienestar turístico, promoción, capacitación, otros	Actas de reuniones, instrumentos de cooperación interinstitucional
Pregunta cuál es modelo de gestión para cada una de las competencias: directa (que incluye empresa pública), mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución órgano legislativo (según corresponda)





LISTA DE VERIFICACIÓN COMPETENCIAL Planificar, construir y mantener la vialidad

La vialidad representa un eje fundamental en el crecimiento y desarrollo del territorio, por lo tanto esta competencia te permite dinamizar la economía, vincular las regiones aisladas, mejorar la productividad y la comercialización; finalmente un adecuado sistema vial le permite a la población transportarse sin problemas para satisfacer las necesidades básicas de educación, trabajo, alimentación y salud.



1

EN EL PROCESO DE TRANSICIÓN

 Productos	 Medios de Verificación
Pregunta cómo está contemplada la estructura orgánica para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD cuenta con la partida presupuestaria para el manejo de recursos de esta competencia	Cédula presupuestaria
Solicita el PDOT y pregunta si contempla algún plan, programa o proyecto que se asocie con la competencia	PDOT: Plan, programas y proyectos Plazo de actualización mayo 2019- mayo 2020
Solicita la Resolución No. 0009-CNC-2014	Resolución CNC

2

EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES

 Productos	 Medios de Verificación
Si no cuenta el GAD con ordenanza para gestionar la competencia, inicia el proceso para construirla	Ordenanza
Analiza si la estructura orgánica vigente es la ideal para el ejercicio de la competencia	Organigrama estructural
Pregunta si el GAD ha emitido una política pública local con base en la política pública nacional	Plan, agenda, ordenanza, otro
Solicita el inventario vial rural	Plan de movilidad y Planos temáticos Catastrales
Pregunta si el GAD ya tiene aprobada y actualizada la delimitación rural	Ordenanza
Pregunta si el GAD ha suscrito convenio con otros niveles de gobierno para gestionar concurrentemente la competencia	Convenio
Pregunta si el GAD es parte de una mancomunidad o consorcio que gestiona la competencia	Convenio de mancomunidad o consorcio
Cuál es el modelo de gestión de la competencia: (que incluye empresa pública), delegada, mancomunada o asociación público / privada	Orgánico estructural, ordenanza de creación, convenio, resolución orgánico legislativo (según corresponda)



TRANSICIÓN DE GOBIERNO SUBNACIONAL

Información relevante para el ejercicio de las competencias

Abril, 2019

TRANSICIÓN DE GOBIERNO SUBNACIONAL

Información relevante para el ejercicio de las competencias

